

FUNDACIÓN ANTONIO GALA DE JÓVENES CREADORES

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2023

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN ANTONIO GALA DE JÓVENES CREADORES:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN ANTONIO GALA DE JÓVENES CREADORES (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro y valoración de activos financieros

Tal como se indica en la nota 1c de la memoria abreviada, en el ejercicio 2023 la Fundación ha recibido varios activos y pasivos, por un importe neto de 1.952.854 euros, procedentes de la herencia de D. Antonio Gala Velasco, de quien la Fundación ha sido heredera universal. La diversidad de los activos recibidos y sus diferentes criterios de valoración hacen que hayamos considerado este como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros, el análisis del testamento otorgado por D. Antonio Gala Velasco, la evaluación del correcto registro en la contabilidad de los activos recibidos y de los criterios de valoración de cada uno de los activos, tanto en el momento del reconocimiento inicial como al cierre del ejercicio.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones

Según se indica en la nota 11 de la memoria abreviada, durante el ejercicio 2023 la Fundación ha reconocido ingresos por subvenciones, tanto de capital como de explotación, por un importe total de 248.006 euros. La normativa contable de referencia, tal y como se indica en la nota 4.10 de la memoria abreviada, establece que las subvenciones recibidas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Dada la relevancia del importe de las subvenciones, esta cuestión ha sido considerada como el aspecto más relevante de la auditoría, especialmente en relación con la correcta imputación temporal de las mismas.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han incluido, entre otros, la obtención del detalle de las subvenciones percibidas por la Fundación durante el ejercicio, analizando su cobro y verificando si se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias en base a su correlación con los gastos específicos subvencionados devengados en el ejercicio. Para las subvenciones de capital recibidas en ejercicios anteriores, hemos analizado su correcta imputación a ingresos en el ejercicio de manera correlacionada con el gasto o baja de los activos subvencionados. También hemos obtenido la documentación soporte de la concesión de las subvenciones con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las condiciones establecidas por el órgano concedente, de cara a verificar el correcto registro de las mismas. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Administración de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si se tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

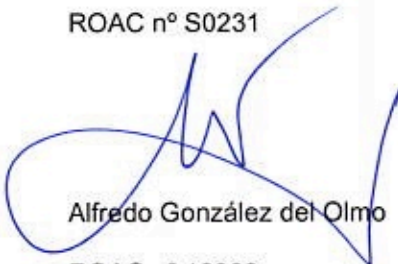
Nos comunicamos con la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Alfredo González del Olmo

ROAC nº 18863

28 de mayo de 2024



GRANT THORNTON, S.L.P.

2024 Núm. 01/24/01287

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

**MEMORIA PEQUEÑAS Y MEDIANAS
ENTIDADES SIN FINES
LUCRATIVOS**

EJERCICIO 2023

**FUNDACIÓN ANTONIO GALA
Nº DE REGISTRO: CO-1194**



El Secretario
D. José María Gala García

0

Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

Balance de situación PYMESFL al cierre del ejercicio 2023

ACTIVO	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.191.058,50	5.616.374,59
I. Inmovilizado intangible	1.096,91	
II. Bienes del Patrimonio Histórico	398,74	398,74
III. Inmovilizado material	5.620.537,60	5.607.849,87
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6.000,00	6.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.563.025,25	2.524,72
1. Instrumentos de patrimonio	1.260.899,27	2.524,72
2. Otros activos financieros	302.125,98	
B) ACTIVO CORRIENTE	274.360,45	163.911,30
III. Existencias	1.276,36	1.228,93
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	170.017,96	88.513,30
VI. Inversiones financieras a corto plazo	1.797,60	10.264,32
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	101.268,53	63.904,75
TOTAL ACTIVO (A + B)	7.465.418,95	5.780.285,89
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO	7.435.032,15	5.755.162,75
A-1) Fondos propios	1.967.384,61	178.459,18
I Dotación fundacional/Fondo Social	31.010,12	31.010,12
1. Dotación fundacional/Fondo social	31.010,12	31.010,12
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		
3. Ganancias del ejercicio		
II. Reservas		
III. Excedente de ejercicios anteriores	177.449,06	413.648,49
IV. Excedente del ejercicio	1.758.925,33	-266.199,43
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.467.647,54	5.576.703,57
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	30.386,80	25.123,14
III. Deudas a corto plazo	873,97	873,97
1. Deudas con entidades de crédito	808,00	808,00
2. Proveedores Inmovilizado a corto plazo	65,97	65,97
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27.512,83	23.249,17
1. Proveedores	-1.531,62	1.407,39
2. Otros acreedores	29.044,45	21.841,78
V. Periodificaciones a corto plazo	2.000,00	1.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	7.465.418,95	5.780.285,89

El Secretario
D. José María Gala García

Vº Bº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

Cuenta de resultados PYMESFL al cierre del ejercicio 2023

	(Debe)Haber	
	2023	2022
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia	2.196.157,69	146.873,20
a) Cuotas de asociados y afiliados		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	27.068,11	5.280,03
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.169.089,58	141.593,17
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	28.573,85	2.066,12
3. Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-3.305,49	-3.468,26
7. Otros ingresos de la actividad		288,30
8. Gastos de personal	-264.868,10	-220.253,95
9. Otros gastos de la actividad	-219.721,28	-187.770,34
10. Amortización del inmovilizado	-114.155,42	-112.167,35
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	109.056,03	109.056,03
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	1.640,69	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	1.733.377,97	-265.376,25
14. Ingresos financieros:	10.702,24	
15. Gastos financieros	-2.265,72	-823,18
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	15.501,73	
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.609,11	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	25.547,36	-823,18
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.758.925,33	-266.199,43
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)	1.758.925,33	-266.199,43
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **		
E) Ajustes por cambio de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)	1.758.925,33	-266.199,43

El Secretario
D. José María Gala García

Vº Bº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**A. ACTIVIDADES****A.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

DENOMINACIÓN: Contribuir a la promoción de los jóvenes creadores que demuestren una efectiva predisposición a realizarse humanamente en la creación artística y cultural y para lo cual demuestren tener cualidades, vocación y el espíritu de sacrificio que ello requiere.

TIPO: PROPIA

SECTOR PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS, ESCÉNICAS, ESCULTURA Y LITERATURA

FUNCIÓN PRINCIPAL: BECAS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: ANDALUCÍA

DESCRIPCIÓN DETALLADA

La Fundación Antonio Gala de Jóvenes Creadores (en adelante, la Fundación) se constituyó por Don Antonio Gala Velasco el 19 de octubre de 1999 como Fundación Cultural Privada de promoción e interés general, permanente, de duración indefinida, ámbito nacional y exenta de lucro. Su domicilio se encuentra en la calle Ambrosio de Morales nº 20 (Córdoba).

De acuerdo con sus estatutos, la Fundación tendrá por objeto el de contribuir a la promoción de los jóvenes creadores que demuestren una efectiva predisposición a realizarse humanamente en la creación artística y cultural y para lo cual demuestren tener cualidades, vocación y el espíritu de sacrificio que ello requiere. En este sentido, los jóvenes creadores convivirán en régimen de internado, fundamentalmente en la sede principal de la Fundación en Córdoba.

Para el adecuado cumplimiento del objeto general señalado, y en todo caso, sin ánimo de lucro y dentro de sus posibilidades económicas, la Fundación podrá:

- Promover la construcción o rehabilitación de edificaciones, que pasarán a ser gestionada como centro propio, encontrándose ubicada la primera y principal en la ciudad de Córdoba, que contará entre otras con instalaciones de salas de conferencias, exposiciones, biblioteca y demás idóneas al fin pretendido.
- Promover y organizar congresos, simposios, encuentros, cursos, semanarios, coloquios, exposiciones, muestras, campañas en los medios de comunicación, ciclos de conferencias y cualquier otro tipo de reuniones con personalidades de la cultura y el arte, relacionadas con el cumplimiento del objeto fundacional.
- Fomentar las actividades propias de la Fundación con becas, cursos, tesis doctorales, trabajos de postgrado, publicaciones, exposiciones, estancias en centros de estudio en España o en el extranjero, así como cualquier otra actividad análoga.
- Impulsar y promover programas de difusión, estudio e investigación en todas las áreas de la cultura y las artes.
- Realizar cualquier otro tipo de actividades o servicios, mediante la promoción, creación o mantenimiento de cuantas iniciativas permitan a la Fundación el mejor y más adecuado cumplimiento de sus fines.



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

La anterior enumeración no tiene carácter limitativo ni, por consiguiente, entraña obligatoriedad y exclusividad en relación a todas las finalidades o prelación entre ellas, elaborando para ello sus programas de actuación y el reglamento interno de la Fundación.

Los programas de actuación especificarán las acciones concretas a llevar a cabo por la Fundación dentro del período de vigencia de los mismos, y comprenderá un estudio económico que acredite la viabilidad de dichas acciones, dentro del tiempo previsto y en función de las rentas y recursos que la Fundación pueda dedicar a ellas durante el período de que se trate.

Atendidas las circunstancias de cada época, tiempo y lugar, la Fundación podrá orientar su actividad hacia la consecución de los fines mencionados o hacia aquellas otras que, de manera expresa o tácita, se relacionen con su tenor literal o con el espíritu fundacional que los inspira.

A.2. RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS	Previsto		realizado	
	número	hoas/año	número	horas/año
personal asalariado jornada completa	6	8.896	6	8.896
personal asalariado jornada parcial	6	1.645	6	1.645
personal en prácticas	0	0	0	0

A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

TIPO	NÚMERO
personas físicas	Indeterminado
personas jurídicas	Indeterminado

A.4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

En 2023 la Fundación ha emitido cuatro facturas. Dos de ellas correspondientes a liquidaciones por derechos de autor de Don Antonio Gala Velasco, la tercera y la cuarta emitidas a la Delegación territorial de Turismo y Cultura de la Junta de Andalucía por la organización de un concierto de la Camerata Gala y la organización, comisariado y montaje de la exposición "XX: Veinte años de creación de la Fundación Antonio Gala".



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

B. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

GASTOS/INVERSIONES	PROMOCION JOVENES CREADORES
Manutención de residentes	31.529,75
Compras de material de trabajo	3.592,36
Otros tributos	101,82
Reparaciones y conservación	29.074,30
Servicios de profesionales independientes	34.784,63
Primas de seguros	2.810,58
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.367,99
Suministros y comunicaciones	41.855,60
Otros servicios y gastos varios	37.205,06
Sueldos y salarios e indemnizaciones	211.537,89
Seguridad Social y otros gastos sociales a cargo de la Fundación	53.330,21
Gastos financieros	2.265,72
Transportes	1.204,88
Limpieza	5.343,96
Gastos viajes	8.403,87
Organización de actividades	20.038,84
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	114.155,42
SUBTOTAL gastos	604.602,88
Adquisición Activo inmovilizado	1.115,06
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	0,00
Otras aplicaciones	0,00
SUBTOTAL inversiones	1.115,06
TOTAL	605.717,94


RESUMEN DE LOS RECURSOS EMPLEADOS	IMPORTE
En actividades propias	605.717,94
En actividades mercantiles	0,00
Otros gastos	0,00
TOTAL	605.717,94

C. RECURSOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES**Subvenciones y otro tipo de ingresos**

INGRESOS en actividades propias	IMPORTE
Aportaciones privadas	104.353,33
Subvenciones de explotación	138.950,00
Subvenciones de capital traspasadas	109.056,03



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

Legados transferidos al resultado del ejercicio	1.952.854,36
Otros ingresos (fros y excepcionales)	12.342,93
Actividades mercantiles	28.573,85
TOTAL	2.346.130,50

Convenios de colaboración

DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Fundación Cajasur y Convisur	7.500,00		
Junta de Andalucía	25.000,00		
Ayuntamiento de Alhaurín	10.000,00		
CAJASOL	5.000,00		
Diputación Provincial de Córdoba	15.000,00		
Ayuntamiento de Córdoba	65.000,00		
IMDEEC	23.950,00		
TOTAL	151.450,00		

C. HECHOS RELEVANTES.

Con fecha 28 de mayo de 2023 falleció Don Antonio Gala Velasco, fundador de esta entidad y Presidente de honor de la misma.

Mediante testamento ológrafo de fecha 30 de enero de 2013, el Sr. Gala legó todo su patrimonio en beneficio de la Fundación Antonio Gala de jóvenes creadores. Se aceptó y adjudicó la herencia por Don José María Gala García mediante escritura de fecha 18 de septiembre de 2023, siendo el activo de la misma de 1.953.500,15 Euros y el pasivo de 645,80 Euros.

El activo recibido en herencia está compuesto por los siguientes elementos:

1.- SALDO de dos mil seiscientos ochenta y dos euros con ocho céntimos (2.682,08 €) en la cuenta número 1465.0100.93.2039959617 de la Entidad "ING".


2.- SALDO de doscientos dieciocho mil novecientos veinticinco euros con veintiséis céntimos (218.925,26 €) en la cuenta número ES31.0075.0446.4706.0010.6300 de la Entidad "Banco de Santander".

3.- SALDO de seis mil cuatrocientos ochenta y dos euros con noventa y nueve céntimos (6.482,99 €) en la cuenta número 0237.6028.00.9168618600 de la Entidad "Cajasur".

4.- SALDO de treinta y un mil novecientos veintidós euros con cinco céntimos (31.922,05 €) en la cuenta número 2095.0001.10.9112334522 de la Entidad "Kutxabank".

5.- 25.211,694192 participaciones con un valor de ciento cincuenta mil diecinueve euros con cuarenta y nueve céntimos (150.019,49 €) en los Fondos de Inversión denominados "KUTXABANK RF HORIZONTE 17 FI", con número de contrato 2095.0001.10.9617373183 de la Entidad "Kutxabank".


El Secretario
D. José María Gala García


Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

6.- 16.708,920742 participaciones con un valor de noventa y nueve mil novecientos setenta euros con setenta y cuatro céntimos (99.970,74 €) en los Fondos de Inversión denominados "KUTXABANK RF HORIZONTE 18 FI", con número de contrato 2095.0001.10.9617955085 de la Entidad "Kutxabank".

7.- SALDO de doscientos nueve mil trescientos cuarenta y siete euros con veintiséis céntimos (209.347,26 €) en la cuenta número ES91.0182.4015.6000.0002.5036 de la Entidad "BBVA".

8.- 11.921 acciones BBVA con un valor de setenta y siete mil doscientos cuarenta y ocho euros con ocho céntimos (77.248,08 €) en contrato número 0182.2100.69.0001235934 de la Entidad "BBVA."

9.- 7.708 acciones NATURGY ENERGYGROUP, S.A. con un valor de doscientos un mil veinticuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (201.024,64 €) en contrato número 0182.2100.69.0001235934 de la Entidad "BBVA."

10.- 53.616 acciones IBERDROLA con un valor de seiscientos dieciséis mil cuarenta y siete euros con ochenta y cuatro céntimos (616.047,84 €) en contrato número 0182.2100.69.0001235934 de la Entidad "BBVA."

11.- 4.120,2093982 participaciones con un valor de cuarenta y dos mil seiscientos quince euros con setenta y seis céntimos (42.615,76 €) en los Fondos de Inversión denominados "QUALITY INVER.CONSERVADORA", con número de contrato 0182.2100.0810.13172899 gestionados por "BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C."

12.- 1.923,7168055 participaciones con un valor de veintiocho mil doscientos treinta y cuatro euros con dieciséis céntimos (28.234,16 €) en los Fondos de Inversión denominados "BBVA BONOS INTERNACIONAL FLEXIBLE FI", con número de contrato 0182.2100.0810.13172917 gestionados por "BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C."

13.- Doscientas cincuenta y siete obras de arte con un valor de ciento seis mil ochocientos veinticinco euros (106.825,00 €), todos ellos en la sede de la Fundación, según inventario adjunto.

14.- Cuatrocientos veintiún bastones con un valor de veinte mil euros (20.000,00 €), todos ellos en la sede de la Fundación.

15.- Pago pendiente de cobro por parte del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande del último 25% del valor de venta de la finca La Baltasara, por importe de ochenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro euros con ochenta céntimos (89.654,80 €).

16.- Pago pendiente de cobro por parte de Editorial Planeta del 50 % restante de los derechos de la serie de TV "La pasión turca", realizada por Buendía Producción SL, por importe de cincuenta y dos mil quinientos euros (52.500,00 €).

17.- Manuscritos de sus obras, cartas personales, correspondencia y otros escritos, sin valor económico.



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

18.- Derechos de autor de todas sus obras literarias publicadas o inéditas, Cobros de editoriales o de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), derivados de la explotación de sus obras literarias, cuyo valor no se puede atribuir en este acto.

19.- Todos los derechos que pudieran derivarse del contrato de opción preferente firmado entre Enrique Cerezo Producciones Cinematográficas y Editorial Planeta con el visto bueno de D. Antonio Gala Velasco para llevar a cabo la adaptación a serie de televisión o producción cinematográfica de "El manuscrito Carmesi", incluyendo las posibles prórrogas o extensiones de dicha opción preferente, cuyo valor no se puede atribuir en este acto.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y según lo dispuesto en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas de adaptación, las entidades sin fines lucrativos deben aplicar el Plan General de Contabilidad de PYMES, en los términos previstos en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera, respectivamente, del citado real decreto. Las cuentas anuales están redactadas con claridad, para que la información suministrada sea comprensible y útil para los aportantes, beneficiario y otros interesados, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la administración de la Fundación, se someterán a la aprobación de la Junta de Patronos, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Administración de la Fundación presentará al Patronato los resultados del ejercicio 2023 que arrojan un saldo positivo de 1.764.862,06 proponiendo pasarlo a remanente.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

1. Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Aplicaciones informáticas:

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de entre tres y cuatro años.

Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales

Al final del ejercicio la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo, el deterioro responde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, éste se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación recibió en el ejercicio 2012 una donación en especie consistente en libros, de la Fundación José Manuel Lara, por valor de 398,74 € y que ha sido registrada en la cuenta 242. Bibliotecas.

3. Inmovilizado material.

Bienes del inmovilizado generadores de flujos de efectivo, son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial, los no generadores de flujos de efectivo, se poseen para obtener flujos económicos sociales, es decir, un beneficio social. Se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción.



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

La Fundación amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil, según el siguiente detalle:

Tipo de elemento	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Utillaje	4
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para el proceso de la información	4
Otro inmovilizado material	7
Libros	7

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de


El Secretario
D. José María Gala García


Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no tiene partidas por este concepto en su balance.

5. Permutas.

Durante el ejercicio no se han producido transacciones que puedan ser consideradas como permutas comerciales o no comerciales.

6. Instrumentos financieros.

La Fundación, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.1.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Fundación se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

a) Activos financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Fundación y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Fundación aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Fundación a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

a.1) Activos financieros a coste amortizado



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

Se corresponden con activos financieros a los que la Fundación aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Fundación, a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros o por el contrario está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de los activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Fundación tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Fundación también tiene presentes las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Fundación.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Secretario
D. José María Gala García

Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

Al cierre del ejercicio, la Fundación efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Fundación emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.2) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

(a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Fundación por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Fundación ejerce una influencia significativa. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.3) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la empresa

El Secretario
D. José María Gala García

Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.4) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Fundación entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantienen el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

b) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

En aquellos casos, en los que la Fundación no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Los pasivos financieros de la Fundación corresponden a la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado

b.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Fundación clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

	saldo al 31.12.22	revisión provisión deterioro/reduc.capital	saldo al 31.12.23
Fianzas constituidas a L/P	1.325,98		1.325,98
Otros activos financieros a largo plazo	1.198,74		1.198,74
Inversiones financieras a corto plazo	2.915,84		2.915,84
Imposiciones a largo plazo	0,00	300.000,00	300.000,00
Acciones	0,00	906.243,87	906.243,87
Fondos de inversión	0,00	354.655,40	354.655,40
Total coste de adquisición	5.440,56	1.560.899,27	1.566.339,83

Los activos adquiridos en 2023 provienen, casi en su totalidad, de la herencia de Don Antonio Gala Velasco. Se trata de activos mantenidos para negociar, los cuales han sido valorados inicialmente por su valor razonable y, a 31 de diciembre, conforme a su valor razonable, aplicando los cambios al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Son en concreto los siguientes:

1.- 25.211,694192 participaciones con un valor inicial de ciento cincuenta mil diecinueve euros con cuarenta y nueve céntimos (150.019,49 €) en los Fondos de Inversión denominados "KUTXABANK RF HORIZONTE 17 FI", con número de contrato 2095.0001.10.9617373183 de la Entidad "Kutxabank".

A 31 de diciembre se ha producido un aumento del valor razonable de 2.780,75 Euros, imputados al resultado del ejercicio, ascendiendo el valor del mismo a 152.800,24 Euros.

2.- 16.708,920742 participaciones con un valor inicial de noventa y nueve mil novecientos setenta euros con setenta y cuatro céntimos (99.970,74 €) en los Fondos de Inversión denominados "KUTXABANK RF HORIZONTE 18 FI", con número de contrato 2095.0001.10.9617955085 de la Entidad "Kutxabank".

A 31 de diciembre se ha producido un aumento del valor razonable de 1.447,00 Euros, imputados al resultado del ejercicio, ascendiendo el valor del mismo a 101.417,74 Euros.

3.- 11.921 acciones BBVA con un valor inicial de setenta y siete mil doscientos cuarenta y ocho euros con ocho céntimos (77.248,08 €) en contrato número 0182.2100.69. 0001235934 de la Entidad "BBVA."

A 31 de diciembre se ha producido un aumento del valor razonable de 18.358,34 Euros, imputados al resultado del ejercicio, ascendiendo el valor de las mismas a 95.606,42 Euros.



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

4.- 7.708 acciones NATURGY ENERGYGROUP, S.A. con un valor inicial de doscientos un mil veinticuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (201.024,64 €) en contrato número 0182.2100.69.0001235934 de la Entidad "BBVA."

A 31 de diciembre se ha producido un aumento del valor razonable de 5.549,76 Euros, imputados al resultado del ejercicio, ascendiendo el valor de las mismas a 206.574,40 Euros.

5.- 53.616 acciones IBERDROLA con un valor inicial de seiscientos dieciséis mil cuarenta y siete euros con ochenta y cuatro céntimos (616.047,84 €) en contrato número 0182.2100.69.0001235934 de la Entidad "BBVA."

Se realizó un reparto de acciones, percibiendo la Fundación 1.449 Euros.

A 31 de diciembre se ha producido una corrección por deterioro en el valor razonable de 13.071,54 Euros, imputados al resultado del ejercicio, ascendiendo el valor de las mismas a 604.063,05 Euros.

6.- 4.120,2093982 participaciones con un valor inicial de cuarenta y dos mil seiscientos quince euros con setenta y seis céntimos (42.615,76 €) en los Fondos de Inversión denominados "QUALITY INVER.CONSERVADORA", con número de contrato 0182.2100.0810.13172899 gestionados por "BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C." las cuales fueron reembolsadas a la Fundación obteniendo el importe por el que estaban valoradas.

7.- 1.923,7168055 participaciones con un valor de veintiocho mil doscientos treinta y cuatro euros con dieciséis céntimos (28.234,16 €) en los Fondos de Inversión denominados "BBVA BONOS INTERNACIONAL FLEXIBLE FI", con número de contrato 0182.2100.0810.13172917 gestionados por "BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C." las cuales fueron reembolsadas a la Fundación obteniendo el importe por el que estaban valoradas.

8.- Con fecha 15 de diciembre se suscribieron participaciones con un valor inicial de 100.000,00 Euros de un fondo de inversión denominado "QUALITY INV. MO 19419838.

A 31 de diciembre se ha producido un aumento del valor razonable de 437,42 Euros, imputados al resultado del ejercicio, ascendiendo el valor de las mismas a 100.437,42 Euros.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS.

No existen pasivos financieros a largo plazo.

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

CONCEPTO	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00			30.394,80	25.123,14
TOTAL	0,00	0,00				

NOTA 8. FONDOS PROPIOS.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DE BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
I. Dotación fundacional/Fondo social	31.010,12			31.010,12
III. Excedentes de ejercicios anteriores	413.648,49	30.000,00	-266.199,43	177.449,06
IV. Excedente del ejercicio	-266.199,43	1.758.925,33	266.199,43	1.758.925,33
TOTALES	178.459,18	1.788.925,33	-	1.967.384,51

La dotación fundacional está constituida por una aportación de 6.010,12 € realizada por el fundador don Antonio Gala Velasco al momento de la constitución de la Fundación. En el año 2016, concretamente en la sesión del Patronato celebrada el día 14 de octubre se aprobó incrementar la dotación de la Fundación en 25.000 euros, los cuales fueron aportados mediante aportación dineraria, por el Fundador D. Antonio Gala, mediante ingreso en la cuenta de la Fundación en Cajasur, quedando el valor económico de la dotación fundacional establecido en 31.010,12 Euros.

En el ejercicio 2022 se produjo un aumento del excedente de ejercicios anteriores debido a que en 2021 se omitió incluir como ingreso las subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre por importe de 10.000 Euros y por parte de Convisur (Fundación Cajasur), por 5.000 Euros.

En el presente ejercicio, igualmente se contabiliza un aumento del excedente de ejercicios anteriores por 30.000 Euros al haberse omitido en 2022 incluir como ingreso la subvención concedida por el IMDEEC por importe de 30.000 Euros y que fue cobrada en 2023.

El resto de excedente del ejercicio 2023 corresponde a la imputación de la herencia percibida de Don Antonio Gala Velasco, que se ha imputado a resultados dado que no se ha legado con una finalidad específica, sino al objeto de sostener la actividad de la Fundación.

NOTA 9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.


El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

1. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS					
CUENTAS	CARACTERISTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias	No monetarias	Monetarias	No monetarias	
130. Subvenciones oficiales de capital					
131. Donaciones y legados de capital					
132. Otras subvenciones, donaciones y legados		5.467.647,54			5.467.647,54
TOTAL PERIODIFICABLES		5.467.647,54			5.467.647,54
740. Subv. donaciones y legados	2.196.157,69				2.196.157,69
705. Prestación de servicios			20.081,85		20.081,85
722. Prestación de servicios			8.492,00		8.492,00
TOTAL NO PERIODIFICABLES					
TOTALES	2.196.157,69	5.467.647,54	28.573,85	0,00	7.692.379,08

2. Movimiento de las partidas del balance.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DE BALANCE				
FONDOS PROPIOS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION (Imputación a resultados)	SALDO FINAL
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados	5.576.703,57		109.056,03	5.467.647,54
TOTALES	5.576.703,57	0,00	109.056,03	5.467.647,54

3. Origen de subvenciones donaciones y legados.

El origen de las Subvenciones, donaciones y legados recogidos en los estados contables de la Fundación corresponde a la donación modal de la Sede Social de la Fundación realizada por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

En el ejercicio 2012, se incorporó el valor de los libros donados por la Fundación José Manuel Lara.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

1. Impuestos sobre beneficios y situación con Organismos Públicos

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Fundaciones es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE:			1.758.925,33
		Aumentos	Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	604.316,01	2.363.241,34
	Otras diferencias		
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio		
	Con origen en ejercicios		
BASE IMPONIBLES (Resultado Fiscal)			0

A 31 de diciembre de 2023 la composición de los saldos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

organismos públicos	saldo deudor	saldo acreedor
H.P. Deudora por Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
H.P. acreedor por IVA		6.106,17
H.P. acreedor por retenciones practicadas		8.708,18
Organismo Seguridad Social acreedores		5.814,42
Total	0,00	20.628,77

Consideramos que no existen contingencias fiscales que puedan derivar en la incoación de expediente sancionador por parte de los Servicios de Inspección de la Agencia Tributaria. Tanto los criterios de contabilización como los fiscales se han realizado de acuerdo con lo establecido en la normativa que regula dicha materia.

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS**- INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA.**

Los ingresos habidos en el ejercicio 2023 corresponden a:



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

INGRESOS en actividades propias	IMPORTE
Aportaciones privadas	104.353,33
Subvenciones de explotación	138.950,00
Subvenciones de capital traspasadas	109.056,03
Legados transferidos al resultado del ejercicio	1.952.854,36
Otros ingresos (fros y excepcionales)	12.342,93
Actividades mercantiles	28.573,85
TOTAL	2.346.130,50

Subvenciones, donaciones y legados de capital imputados a resultados:
Corresponde con la imputación a la cuenta de resultados del ejercicio de la parte proporcional, según porcentaje de amortización aplicado al valor de la construcción del edificio en el que la Fundación tiene su sede social.

Existen **ingresos extraordinarios** por importe de 1.640,96 Euros correspondientes a indemnizaciones abonadas por compañías aseguradoras derivadas de siniestros y 9,96 Euros correspondientes a un ingreso percibido por D. Antonio Gala tras su fallecimiento.

- **APROVISIONAMIENTOS.**

Aprovisionamientos	Euros
Compras de material de trabajo	3.592,36
total aprovisionamientos	3.592,36

Comprende la primera partida los consumos de material de trabajo necesarios para la actividad de los residentes, no se han realizado compras que puedan clasificarse como otros aprovisionamientos en el ejercicio.

- **CARGAS SOCIALES:**

Gastos de Personal	Euros
Sueldos y salarios	190.068,88
Indemnizaciones	21.469,01
Seguridad Social a cargo de la Fundación	53.330,21
Otros gastos sociales	0,00
total gastos de personal	264.868,10

- **OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:**



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2023 es el siguiente:

Otros gastos de la actividad	Euros
Manutención de residentes	31.529,75
Otros tributos	101,82
Reparaciones y conservación	29.074,30
Servicios prof. Independientes	34.784,63
Primas de Seguros	2.810,58
Publicidad y Relaciones Públicas	7.367,99
Suministros y comunicaciones	41.855,60
Otros servicios y gastos varios	72.196,61
total servicios exteriores	219.721,28

Los tributos corresponden al pago de la tasa municipal de entrada de vehículos por importe de 101,82 euros.

Los gastos en reparaciones y conservación se deben básicamente a los gastos de mantenimiento de ascensores, aire acondicionado, jardines y ordenadores de la Fundación.

Los servicios de profesionales independientes se refieren principalmente a gastos de asesoramiento externo de contabilidad, laboral y fiscal, prevención de riesgos laborales y otros profesionales contratados puntualmente para fines culturales de la Fundación.

En primas de seguros, las concertadas para cubrir urgencias médicas, seguros del edificio, de responsabilidad civil y del mosaico romano que preside el salón de actos.

En suministros y comunicaciones, los consumos de luz, agua, teléfono y gas.

Los gastos registrados en el epígrafe de otros servicios y gastos varios contemplan los gastos de mentores, transportes, generales, limpieza, vigilancia, gastos de viaje del personal, del patronato, de los residentes y los gastos derivados de la persona en prácticas.

Otros Gastos y Amortizaciones	Euros
Gastos financieros	2.265,72
Amortización del inmovilizado	114.155,42
total otros gastos y amortizaciones	116.421,14

El Secretario
D. José María Gala García

Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

Los gastos financieros comprenden en su mayor parte a la liquidación de intereses de las cuentas de crédito que de la Fundación y a gastos derivados de la testamentaria de Don Antonio Gala Velasco.

NOTA 12. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La dotación fundacional está constituida por una aportación inicial de 6.010,12 euros, realizada por el fundador don Antonio Gala Velasco, y otra aportación de 25.000,00 euros también realizada por el fundador en el ejercicio 2016, quedando el valor económico de la dotación fundacional establecido en 31.010,12 Euros

El destino de las rentas e ingresos y su grado de cumplimiento de fines, se explicita en los siguientes cuadros:

Ejercicio	Ingresos brutos Computables	gastos computables					aplicación excedentes
		70% fines Funcionales	Gastos aplicados a dichos fines	cumplimiento art 27 I/50	gastos de Administración	diferencia	
2002	448.457,20	313.920,04	211.081,43	A		237.375,77	237.375,77
2003	741.623,42	519.136,39	752.195,38	A		-10.571,96	-10.571,96
2004	767.885,17	537.519,62	791.128,12	A		-23.242,95	-23.242,95
2005	648.458,50	453.920,95	730.179,16	A		-81.720,66	-81.720,66
2006	476.597,25	333.618,08	465.320,49	A		11.276,76	11.276,76
2007	375.837,51	263.086,26	441.893,77	A		-66.056,26	-66.056,26
2008	524.390,97	367.073,68	544.046,42	A		-19.655,45	-19.655,45
2009	544.910,31	381.437,22	590.465,70	A		-45.555,39	-45.555,39
2010	513.040,80	359.128,56	538.340,90	A		-25.300,120	-25.300,10
2011	591.526,59	414.068,61	616.678,85	A		-25.152,26	-25.152,26
2012	382.027,89	267.419,52	735.383,22	A		-353.355,33	-353.355,33
2013	696.524,52	467.567,16	706.495,79	A		-9.971,27	-9.971,27
2014	409.276,70	286.493,69	651.250,87	A		-241.974,17	-241.974,17
2015	583.445,08	408.411,56	595.046,11	A		-11.601,03	-11.601,03
2016	1.380.203,94	966.142,76	1.279.198,75	A		101.005,19	101.005,19
2017	808.533,44	565.973,41	506.211,05	A		302.322,39	302.322,39
2018	800.430,13	560.303,19	510.347,74	A		290.082,42	290.082,42



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

2019	786.176,93	550.323,85	783.250,34	A		2.926,59	2.926,59
2020	1.136.683,50	795.678,45	475.535,36	A		661.148,14	661.148,14
2021	287.071,27	200.949,89	506.371,34	A		-219.300,07	-219.300,07
2022	258.283,65	180.798,55	524.483,08	A		-266.199,43	-266.199,43
2023	2.363.241,34	1.654.268,94	604.316,01	A		1.758.925,33	1.758.925,33
Totales	15.524.626,11	10.867.240,38	13.559.219,88		0,00	1.965.406,24	1.965.406,24

cumplimiento artículo 27 de la L/50

ejercicio	70% a diferir en 4 años	aplicación	Pendiente
2002	102.838,61	0,00	102.838,61
2003	0,00	10.571,96	92.266,65
2004	0,00	92.266,65	0,00
2005	0,00	0,00	0,00
2006	0,00	0,00	0,00
2007	0,00	0,00	0,00
2008	0,00	0,00	0,00
2009	0,00	0,00	0,00
2010	0,00	0,00	0,00
2011	0,00	0,00	0,00
2012	0,00	0,00	0,00
2013	0,00	0,00	0,00
2014	0,00	0,00	0,00
2015	0,00	0,00	0,00
2016	0,00	0,00	0,00
2017	0,00	0,00	0,00
2018	0,00	0,00	0,00
2019	0,00	0,00	0,00
2020	0,00	0,00	0,00
2021	0,00	0,00	0,00
2022	0,00	0,00	0,00
2022	0,00	0,00	0,00
2023	0,00	0,00	0,00

DESTINO DE RENTAS E INGRESOS. GRADO DE CAPITALIZACIÓN: DOTACIÓN FUNDACIONAL Y REMANENTE.



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

año	ingresos netos	ingresos a destinar a remanente	
		Dotación Fundacional	Excedente
2002	237.375,77	6.010,12	231.365,65
2003	-10.571,96		-10.571,96
2004	-23.242,95		-23.242,95
2005	-81.720,66		-81.720,66
2006	11.276,76		11.276,76
2007	-66.056,26		-66.056,26
2008	-19.655,45		-19.655,45
2009	-45.555,39		-45.555,39
2010	-25.300,10		-25.300,10
2011	-25.152,26		-25.152,26
2012	-353.355,33		-353.355,33
2013	-9.971,27		-9.971,27
2014	-241.974,17		-241.974,17
2015	-11.601,03		-11.601,03
2016	126.005,19	25.000,00	101.005,19
2017	302.322,39		302.322,39
2018	290.082,42		290.082,42
2019	2.926,59		2.926,59
2020	661.148,14		661.148,14
2021	-219.300,07		-219.300,07
2022	-266.199,43		-266.199,43
2023	1.758.925,33		1.758.925,33

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante 2023

Durante 2023 dejaron de ser patronos Doña Pilar Citoler Carilla y falleció el Presidente de honor, Don Antonio Gala Velasco.



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

Durante dicho ejercicio fue nombrada patrona Doña Mercedes Valverde Candil.

A 31 de diciembre de 2023 la composición del Patronato era la siguiente:

Composición del Patronato a 31 de diciembre de 2023

Cargos	Patronos
Presidente:	D. Francisco Moreno Crespo.
Vicepresidente:	D. Antonio Muñoz Molina
Vicepresidenta:	Dña. Ana Gavín Martín
Secretario:	D. José María Gala García
Patronos Electos:	D. Alfonso Albacete Carreira
	D. Manuel Torralbo Rodríguez
	Dña. Mercedes Valverde Candil
	D. Luis Cárdenas García
	D. Juan Miguel Moreno Calderón
	D. Cibrán Sierra Vázquez
	D. Pedro Miró Roig
	D. Benet Casablanca Domingo
	D. Ben Clark
	Dña. Sheila Loewe Boente

2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

empleados por categorías	núm. medio de empleados
Dirección/Gerencia	1
Conserjes	1,30
Limpiadoras	1,57
Cocineros	0,86
Monitores	0,8
Técnico en informática	0,56
Total	6,09

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

La Fundación no ha realizado operaciones ni transacciones con partes vinculadas.

NOTA 15 y 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

1. a) Detalle de los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	Desviación	%
Manutención de residentes	23.000,00	31.529,75	8.529,75	37,09
Compras de material de trabajo	5.000,00	3.592,36	-1.407,64	-28,15
Otros tributos	100,00	101,82	1,82	1,82
Reparaciones y conservación	10.000,00	29.074,30	19.074,30	190,74
Servicios de profesionales independientes	23.000,00	34.784,63	11.784,63	51,24
Primas de seguros	2.500,00	2.810,58	310,58	12,42
Servicios bancarios y gastos financieros	500,00	2.265,72	1.765,72	349,37
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	4.000,00	7.367,99	3.367,99	84,20
Suministros	55.000,00	41.855,60	-13.144,40	-23,90
Otros servicios y gastos varios	10.000,00	37.205,06	27.205,06	272,05
Sueldos y salarios e indemnizaciones	178.713,60	211.537,89	32.824,29	18,37
Seguridad Social a cargo de la Fundación	47.748,27	53.330,21	5.581,94	11,69
Amortización	111.897,00	114.155,42	2.258,42	2,01
Transportes	1.000,00	1.204,88	204,88	20,49
Limpieza	6.000,00	5.343,96	-656,04	-10,93
Organización de actividades	7.000,00	20.038,84	13.038,84	186,27
Gastos viajes	8.000,00	8.403,87	403,87	5,05
Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	-
SUBTOTAL gastos	493.458,87	604.602,88	111.114,01	22,52%
SUBTOTAL inversiones	0,00	1.115,06	1.115,06	100,00%
TOTAL	493.458,87	605.717,94	112.229,07	22,74 %

El comparativo entre los ingresos previstos y los efectivamente generados, se detalla en los siguientes cuadros:



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

INGRESOS en actividades propias	IMPORTE
Aportaciones privadas	104.353,33
Subvenciones de explotación	138.950,00
Subvenciones de capital traspasadas	109.056,03
Legados transf. Al resultado del ejercicio	1.952.854,36
Otros ingresos (fros y excepcionales)	12.342,93
Actividades mercantiles	28.573,85
TOTAL	2.346.130,50

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación	%
Aportaciones privadas	50.360,00	104.353,33	53.993,33	107,21
Subvenciones del sector publico	190.360,00	138.950,00	-51.410,00	-27
Subvenciones traspasadas	109.056,03	109.056,03	0,00	0,00
Legados transf. Al resultado del ejercicio	0,00	1.952.854,36	1.952.854,36	100%
Otros ingresos	17.000,00	12.342,93	-6.297,76	-37,05
Actividades mercantiles	0,00	28.573,85	28.573,85	100,00
TOTAL	366.776,03	2.346.130,50	1.977.713,78	539,22%

RESUMEN DE RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS	Previsto	Realizado	Desviación	%
En actividades propias	493.458,87	604.316,01	110.857,14	22,47%
En actividades mercantiles				
Otros gastos				
TOTAL	493.458,87	604.316,01	110.857,14	22,47%

1.b) Otra información: Ejecución de objetivos.

GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado	%
Manutención de residentes	23.000,00	31.529,75	137,09
Compras de material de trabajo	5.000,00	3.592,36	71,85



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

Otros tributos	100,00	101,82	101,82
Reparaciones y conservación	10.000,00	29.074,30	290,74
Servicios de profesionales independientes	23.000,00	34.784,63	151,24
Primas de seguros	2.500,00	2.810,58	112,42
Servicios bancarios y gastos financieros	500,00	2.265,72	449,37
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	4.000,00	7.367,99	184,20
Suministros	55.000,00	41.855,60	76,10
Otros servicios y gastos varios	10.000,00	37.205,06	372,05
Sueldos y salarios e indemnizaciones	178.713,60	211.537,89	118,37
Seguridad Social a cargo de la Fundación	47.748,27	53.330,21	111,69
Amortización	111.897,00	114.155,42	102,01
Transportes	1.000,00	1.204,88	120,49
Limpieza	6.000,00	5.343,96	89,07
Organización de actividades	7.000,00	20.038,84	286,27
Gastos viajes	8.000,00	8.403,87	105,05
Gastos no deducibles		0,00	
Gastos excepcionales		0,00	
SUBTOTAL gastos no presupuestados		111.144,01	
Total Gastos incurridos en actividad propia		604.316,01	

2. Otros Indicadores de realización o de cumplimiento de objetivos.

RECURSOS HUMANOS	Previsto		realizado	
	número	horas/año	número	horas/año
personal asalariado jornada completa	6	8.896	6	8.896
personal asalariado jornada parcial	6	1.645	6	1.645
personal en prácticas	0	0	0	0

Inventario al 31/12/2023 de la "FUNDACION ANTONIO GALA PARA JOVENES CREADORES"



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

	fecha adquisición	valor contable total	Dotación 2023	f.a.a.a. 31/12/23	neto contable a 31/12/2023	cargas y gravámenes que afecten al elemento	otras circunstancias Forma parte de la dotación fundacional o esta vinculado directamente al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVILIZADO MATERIAL							
Valor de la Sede Social		7.226.324,03	109.515,07	1.745.540,63	5.480.607,91		
Suelo	23-10-02	1.759.343,79	0,00	0,00	1.759.343,79		Vinculado directamente
Construcción	23-10-02	5.452.801,46	109.056,03	1.744.896,48	3.707.904,98		Vinculado directamente
S/F.Rafael Álvarez	29-09-20	7.986,00	159,72	520,29	7.465,71		Vinculado directamente
S/F 122 Obregón carpintería	02-08-21	6.192,78	299,32	123,86	5.893,43		Vinculado directamente
Aplicaciones informáticas		1.721,68	18,15	624,77	1.096,91		
programa antivirus nod32	27-09-16	146,97	0,00	146,97	0,00		Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	18-09-17	151,25	0,00	151,25	0,00		Vinculado directamente
Ipner, s.c.a.	17-09-18	154,40	0,00	154,40	0,00		Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	02-09-18	154,00	0,00	154,00	0,00		Vinculado directamente
s/f C-23 CYBERNEXT SOLUTIONS	13-12-23	1.115,06	18,15	18,15	1.096,91		Vinculado directamente
Utillaje		4.022,74	0,00	4.022,74	0,00		
Varios utillaje	08-10-02	773,11	0,00	0,00	0,00		Vinculado directamente
Detec.siemens	06-11-02	99,95	0,00	0,00	0,00		Vinculado directamente
Compresor Airstar	31-10-05	922,48	0,00	0,00	0,00		Vinculado directamente
Tarimas F.Gala	15-03-05	2.227,20	0,00	0,00	0,00		Vinculado directamente
Otras instalaciones		17.515,56	1.021,65	9.196,36	8.319,20		
Sistema de alarma	20-03-03	5.124,68	0,00	5.124,68	0,00		Vinculado directamente
Baterías condensadores electricidad	14-04-08	1.597,15	0,00	1.597,15	0,00		Vinculado directamente
S/F 2020/505 TOTALCLIMA	19/10/2020	3.175,71	317,57	1.017,10	2.158,61		Vinculado directamente
Iluminación salón de actos	15-04-21	691,74	69,17	187,62	504,12		Vinculado directamente
Total Clima 046/22	08-02-22	6.926,28	634,91	1269,82	5.656,48		Vinculado directamente
Mobiliario		289.313,17	520,62	286.850,88	2.462,29		
Sillas de skai	03-10-02	69,72	0,00	69,72	0,00		Vinculado directamente
Mesas de pino	11-10-02	807,60	0,00	807,60	0,00		Vinculado directamente
Mesas de audio	12-12-02	510,35	0,00	510,35	0,00		Vinculado directamente
Mobiliario edificio	30-12-02	261.376,10	0,00	261.376,10	0,00		Vinculado directamente
Armarios metálicos libros	31-03-03	17.103,12	0,00	17.103,12	0,00		Vinculado directamente
Tarimas flotantes con cajillos metálicos	01-03-04	842,16	0,00	842,16	0,00		Vinculado directamente
Armario congelador 540 l	14-10-08	1.177,40	9,04	1.177,40	0,00		Vinculado directamente
Mesa, Sillón Armario (M.Rodríguez)	23-10-12	1.493,70	149,37	1.493,70	0,00		Vinculado directamente
3 armarios metálicos 30/07/2015	30-07-15	660,66	66,07	556,07	104,59		Vinculado directamente
Estanterías Mecalux 09/09/2015	09-09-15	1.240,73	124,07	1.033,93	206,80		Vinculado directamente
Colchón Damaso	08-02-17	407,00	40,70	281,51	125,49		Vinculado directamente



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

Tech. inter Córdoba	06-09-17	198,00	0,00	198,00	0,00	Vinculado directamente
Tech inter Córdoba	05-12-17	100,00	0,00	100,00	0,00	Vinculado directamente
Tech. inter Córdoba	16-10-18	140,00	0,00	140,00	0,00	Vinculado directamente
Piramia	04-10-19	160,86	0,00	160,86	0,00	Vinculado directamente
Solintel	09-10-19	47,99	0,00	47,99	0,00	Vinculado directamente
Cecotec	23-10-19	79,98	0,00	79,98	0,00	Vinculado directamente
S/F.3764 Ibergastro	14-04-20	839,82	83,98	312,22	527,60	Vinculado directamente
S/F.34876322 Media Markt	17-05-20	59,90	5,99	21,73	38,17	Vinculado directamente
S/F.Ferraté Electrodomestics	13-10-20	80,00	8,00	25,73	54,27	Vinculado directamente
S/F.1280052847 Mecalux	19-11-20	1.052,70	105,27	329,94	722,76	Vinculado directamente
S/F.0120001404 Expomaquinaria	17-12-20	205,49	20,55	62,61	142,88	Vinculado directamente
S/F Centro jardinería	30-04-21	229,00	22,9	59,16	169,84	Vinculado directamente
Homo Orbezo	16-03-21	51,89	5,19	13,62	38,27	Vinculado directamente
Infiniton CH303AC	05-10-22	379,00	37,90	47,38	331,63	Vinculado directamente
Equipos para proc.informatic.		26.793,72	945,65	26.111,59	1.267,31	
Tres ordenadores	05-09-02	3.778,69	0,00	3.778,69	0,00	Vinculado directamente
Dos ordenadores	16-09-02	1.730,88	0,00	1.730,88	0,00	Vinculado directamente
Ordenadores	07-10-02	2.468,69	0,00	2.468,69	0,00	Vinculado directamente
Altavoces y regrabadora	09-10-02	482,51	0,00	482,51	0,00	Vinculado directamente
Impresora HP 3820-C	24-03-03	112,11	0,00	112,11	0,00	Vinculado directamente
Ordenador Fundación Gala	27-10-03	928,12	0,00	928,12	0,00	Vinculado directamente
Ordenador Fundación Gala	16-11-04	1.189,79	0,00	1.189,79	0,00	Vinculado directamente
Cámara Sony DSCWIS	17-01-05	448,49	0,00	448,49	0,00	Vinculado directamente
Disco Duro	11-04-05	183,91	0,00	183,91	0,00	Vinculado directamente
InforDrivers (Disco duro)	09-01-06	53,35	0,00	53,35	0,00	Vinculado directamente
Infor Drivers (Monitor 17")	07-12-06	166,25	0,00	166,25	0,00	Vinculado directamente
Infor Drivers (CPU)	11-12-06	235,60	0,00	235,60	0,00	Vinculado directamente
Multif.sist.digital KM MOD. B H-211	24-09-08	2.638,40	0,00	2.638,40	0,00	Vinculado directamente
Bundle con M-BOX2 PRO	27-01-09	741,43	0,00	741,43	0,00	Vinculado directamente
IMAC 215" A 2,5 PRO 13"	03-11-11	1.636,00	0,00	1.636,00	0,00	Vinculado directamente
APPLE MACBOOK PRO 13"	09-10-14	1.517,96	0,00	1.517,96	0,00	Vinculado directamente
Inper , S.C.A.	03-10-16	220,43	0,00	220,43	0,00	Vinculado directamente
Ofisur, S.L.	07-10-16	1.754,50	0,00	1.754,50	0,00	Vinculado directamente
Ordenador inter core	22-11-16	567,15	0,00	567,15	0,00	Vinculado directamente
Servisector	22-05-17	393,25	0,00	393,25	0,00	Vinculado directamente
Equipo de sonido	15-11-17	453,75	0,00	453,75	0,00	Vinculado directamente
Inper, sc.a.	08-01-18	459,80	0,00	459,80	0,00	Vinculado directamente
Servisector	18-05-18	453,75	66,17	397,02	56,73	Vinculado directamente
Servisector	18-10-18	453,75	75,62	453,75	0,00	Vinculado directamente
Inper, s.c.a.	21-05-19	269,00	0,00	269,00	0,00	Vinculado directamente
Promusica	27-09-19	699,00	131,06	699,00	0,00	Vinculado directamente
Shenzen teccpo	05-10-19	65,97	0,00	65,97	0,00	Vinculado directamente



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

S/F. 2020-853 Shenzhen	14-05-20	183,90	45,98	167,16	16,74	Vinculado directamente
S/F.100295322 AMAZON	11-11-20	82,29	20,57	63,01	19,28	Vinculado directamente
S/F.2020-604 Pierfrancesco Armati	30-10-20	669,00	167,25	530,62	138,38	Vinculado directamente
S/F.2020469172 Megaport	18-12-20	808,00	202,00	613,75	194,25	Vinculado directamente
Ordenador Gaming asus	08-02-21	948,00	237,00	691,25	256,75	Vinculado directamente
Otro inmovilizado material		22.973,13	286,74	22.988,68	1.984,45	
Otro inmovilizado material		18.054,28	0,00	18.054,28	0,00	Vinculado directamente
Material Deportivo		730,60	0,00	730,60	0,00	Vinculado directamente
Video LG LV 4265		79,00	0,00	79,00	0,00	Vinculado directamente
Video		30,00	0,00	30,00	0,00	Vinculado directamente
Mesa Mezclas		1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	Vinculado directamente
Shenzhen shi	30-10-20	229,98	23,00	72,97	157,01	Vinculado directamente
Amazon	30-10-20	884,27	88,43	280,55	603,72	Vinculado directamente
Amazon	30-10-20	884,27	88,43	280,55	603,72	Vinculado directamente
Shen Zhen Qian	18-12-20	179,95	18,00	54,69	125,26	Vinculado directamente
Guangzhou Houro	18-12-20	59,99	6,00	18,23	41,76	Vinculado directamente
Tribellium	18-12-20	39,89	3,99	12,12	27,77	Vinculado directamente
Futianquhuaqian	18-12-20	119,99	12,00	36,46	83,53	Vinculado directamente
Altavoces ordenador	08-02-21	50,91	4,67	14,20	36,71	Vinculado directamente
LED Video Luz	08-02-21	93,99	8,62	26,22	67,77	Vinculado directamente
S/F SHENZHENSHI	12-02-21	69,99	7,00	20,12	49,87	Vinculado directamente
Mezclador 18 canales	12-01-21	266,02	26,60	78,70	187,32	Vinculado directamente

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES.

No se han producido hechos posteriores relevantes.

NOTA 18. SUBSANACIÓN DE ERRORES.

En el ejercicio 2023 se ha detectado el siguiente error en la contabilidad de 2022 el cual ha sido corregido:

- En 2022 se omitió incluir como ingreso la subvención concedida por el IMDEEC por importe de 30.000 Euros y que fue cobrada en 2023.

NOTA 19. ACTIVIDAD CULTURAL DESARROLLADA.

Enero

11/1: Visita guiada a la exposición "Outsiders", por la autora Marisa Vadillo.



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

11/1: Presentación del poemario "Deseo de ser árbol", de Ángel Néstore, premio Espasa es Poesía.

15/1. Visita de la escritora y ex residente Cristina Morales.

17/1. Sesión de trabajo con el artista residente Víctor González.

18/1. Sesión de trabajo con la escritora residente Marina Blázquez.

24/1. El presidente de la Fundación, Francisco Moreno, firma un convenio de colaboración con el rector de la Universidad de Córdoba, Manuel Torralbo.

24/1. Reunión del Patronato de la Fundación Antonio Gala.

25/1. La artista Marisa Vadillo ofrece una conferencia sobre su exposición "Outsiders" en el salón de actos de la Fundación.

25/1. Sesión de trabajo con el compositor residente Diego Flórez.

31/1: Sesión de trabajo con el escritor residente Álex Reyes.

Febrero

1/2: Sesión de trabajo con la escritora residente Paula Martínez Camino.

2/2: Inauguración de la exposición "Rara avis", de la artista Pepa Salas.

3/2: Visita de alumnos de Composición del Conservatorio Superior de Música de Córdoba.

8/2: Sesión de trabajo con el compositor residente Pablo Martínez Recio.

14/2: Sesión de trabajo con la escritora residente Begoña M. Rueda.

15/2: Sesión de trabajo con la artista residente Cecilia Sebastián de Erice.

16/2: El escritor y ex residente David Ledesma visita a los residentes.

17/2: El dramaturgo y performer Ernesto Artillo visita a los residentes.

20 y 21/2: Los escritores María Zaragoza, Nerea Pallares y Dimas Prychyslyy visitan la Fundación junto a la editora Ana Martínez Castillo para presentar el libro de relatos "Pena negra".

21/2: Sesión de trabajo con el escritor residente Jonathan Arribas.

21/2. Alumnos del master de Gestión Cultural de la Universidad de Córdoba visitan la Fundación junto al profesor José Álvarez.

El Secretario
D. José María Gala García

Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

Marzo

1/3: Sesión de trabajo con la artista residente Irene Molina.

7/3: Los residentes de la Fundación Álex Reyes e Irene Molina ofrecen una charla sobre las becas de la Fundación a más de doscientos estudiantes en el Salón del Libro de Pozoblanco.

8/3: Sesión de trabajo con la escritora residente Mariña Prieto.

11 y 12/3: El crítico de arte Carlos Delgado Mayordomo visita a los residentes.

14/3: Sesión de trabajo con la artista residente Najma Ahmed Nujuum.

15/3. La escritora Rosario Villejos presenta su libro "La educación física", publicado por Seix Barral tras ganar el Premio Biblioteca Breve.

16/3. Alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria Averroes visitan la Fundación.

17/3: Lectura poética de Reyniel Pérez Ventura, ganador del XXXV Premio Internacional de Poesía Fundación Loewe con "Las sílabas y el cuerpo", presentado por Sheila Loewe, presidenta de la Fundación Loewe y patrona de la Fundación Antonio Gala.

18 a 21/3: Visita de la escritora residente Sara Torres a los residentes.

21/3: Sesión de trabajo con el artista residente Alejandro Peña Co.

23/3: El programa "La Brújula" de Rafa Latorre, de Onda Cero, se emite desde la sede de la Fundación.

24/3: Presentación del libro "La flor del rayo", de Juan Manuel Gil, en la Fundación.

28/3: Sesión de trabajo con el investigador residente Pedro J. Plaza.

30/3: Inauguración de la exposición "La canción de la tierra", del pintor Manuel Castellero, en Espacio Gala.

Abril

13/4: La escritora Valeria Correa Fiz visita a los residentes.

18/4: Sesión de trabajo con el artista residente Víctor González y la escritora residente Marina Blázquez.

19/4. Los residentes de la XXI promoción visitan la Casa Museo Antonio Gala, en La Baltasara (Alhaurín el Grande, Málaga).

22/4: Presentación de "Islas errantes. 20 años de poesía en la Fundación Antonio Gala" en la Feria del Libro de Granada.



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

24/4: Sesión de trabajo con el escritor residente Álex Reyes y el compositor residente Diego Flórez.

25/4: Sesión de trabajo con la escritora residente Paula Martínez Camino y el compositor residente Pablo Martínez Recio.

26/4: Presentación de "Islas errantes. 20 años de poesía en la Fundación Antonio Gala" en la Feria del Libro de Córdoba.

27/4: Presentación del libro "Demonios", de Ben Clark, publicado por la editorial Sloper, en la Feria del Libro de Córdoba.

29/4: Visita a los residentes del escritor Manuel Vilas, acompañado por la directora Editorial de Planeta y vicepresidenta de la Fundación, Ana Gavín.

29/4. Presentación del libro "Tutú", de Tania Padilla, publicado por Cazador de ratas, en la Feria del Libro de Córdoba.

Mayo

2/5: Sesión de trabajo con la escritora residente Begoña M. Rueda y la artista residente Cecilia Sebastián de Erice.

2/5. Presentación del libro "Perseverancia", del escritor Rafael Ballesteros, publicado por la editorial Devenir.

3/5. Sesión de trabajo con el escritor residente Jonathan Arribas y la artista residente Irene Molina.

3/5: Presentación del poemario "Aunque los mapas", de Raquel Vázquez, publicado por la editorial Visor. Presenta el libro el poeta Pablo García Casado.

4/5: El poeta Diego Doncel visita a los residentes.

4 al 6/5. El crítico de arte Joaquín Jesús Delgado visita a los residentes.

6/5: El compositor ex residente José Javier Delgado ofrece un concierto en la iglesia de San Lorenzo de Úbeda, en un acto organizado por la Fundación Huerta de San Antonio y la Fundación Antonio Gala.

8 y 9/5: Visitan la Fundación la directora de cine Eulalia Ramón y la escritora ex residente María Zaragoza para presentar su cortometraje "Cuentas divinas".

9/5. El investigador Javier López de Luna ofrece una conferencia sobre Julio Romero de Torres en la Fundación.

El Secretario
D. José María Gala García

Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

10/5: Sesión de trabajo con la escritora residente Mariña Prieto y la artista residente Najma Ahmed Nujuum.

11/5: Sesión de trabajo con el artista residente Alejandro Peña Co y el investigador residente Pedro J. Plaza.

16/5: Presentación del libro "Matriz", de Pedro J. Plaza, publicado por Valparaíso Ediciones.

19/5: Acto de clausura del curso 2022-2023.

Junio

14 al 18/6. III edición del Gala Fest. Festival de Música de Cámara de Córdoba.

14/6. Zarzuela Viva. Coro de Ópera de Córdoba. Chapí, Barbieri, Donizetti, Verdi.

15/6. Dumky. Climacus Trío. Martínez, Schumann, Dvorak.

16/6. El Emperador. Cuarteto Granada. Haydn, Shostakovich.

17/6. A orillas de las palabras. Dúo Metis. Fauré, Granados, Falla.

Julio

13/7. Entre del Premio Internacional de Poesía Antonio Gala, en Alhaurín el Grande, a Daniel García Arana.

Septiembre

6/9. Inauguración de la exposición de pintura "Esplendor", de María Jesús de Frutos.

15/9. Inauguración de la exposición "20 años de creación en la Fundación Antonio Gala", en el Teatro Cómico Principal de la Junta de Andalucía en Córdoba.

20, 22 y 24/9. Representación de la ópera "La serva padrona", a cargo de la Camerata Gala, Auxi Belmonte y Román Bordón, en el claustro de la Fundación.

Octubre

2 al 8/10. Semana de Gala.

2/10. Inauguración y presentación del video "Córdoba de Gala".

3/10. Mesa redonda "El cine y Gala", con Javier Ortega y Pedro J. Plaza.

4/10. Fallo del V Premio Biblioteca Fundación Antonio Gala.

5/10. Entre de premios III Concurso Internacional de Booktrailers.

El Secretario
D. José María Gala García

Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

- 6/10. Concierto Camerata Gala en el Teatro Cajasol de Sevilla.
- 7/10. Coloquio "Antonio Gala y Córdoba" con el alcalde, José María Bellido y la ex alcaldesa Rosa Aguilar, modera Ana Gavín, vicepresidenta de la Fundación Antonio Gala.
- 8/10. Acto de clausura, con el concierto del cantautor Víctor Mariñas sobre poemas de Antonio Gala.
- 13/10. Se incorporan los residentes de la XXII promoción.
- 25/10. Sesión de trabajo con la artista residente Isabel Aguirre.
- 26/10. Inauguración de la exposición "Telúrica", de José Medina Galeote.
- 27/10. Inauguración del curso 2023-2024.
- 29/10. El presidente de la Fundación, Francisco Moreno, recoge la Medalla de la Ciudad concedida a la Fundación por el Ayuntamiento de Córdoba.
- 31/12. Sesión de trabajo con la escritora residente Ana Belén Andrés.

Noviembre

- 2/11. Sesión de trabajo con la compositora residente María Jesús Amaro.
- 6/11. Sesión de trabajo con la artista residente María Blanco.
- 7/11. Reunión ordinaria del Patronato de la Fundación Antonio Gala.
- 8/11. Sesión de trabajo con la escritora residente Pilar Asuero.
- 14/11. Sesión de trabajo con la artista residente Lucía Gutiérrez Maguregui.
- 16/11. Presentación del poemario "Los no amados", de Juan Cobos Wilkins.
- 20/11. Sesión de trabajo con el escritor residente Julen Azcona.
- 20/11. Inauguración de la exposición "20 años de creación en la Fundación Antonio Gala", en la Fundación Antonio Pérez de Cuenca.
- 21/11. Sesión de trabajo con el artista residente Lucas Selezio.
- 23/11. Alba Carballal presenta su novela "Bailaréis sobre mi tumba".
- 24/11. Dimas Prychyslyy presenta su novela "Cuchara, cuchillo, tenedor".
- 27/11. Visita de la artista plástica Cristina Megía.
- 27/11. Sesión de trabajo con el escritor residente Sebastián Martínez Vanegas.



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

28/11. Inauguración de la exposición "Ver la vida más clara" en la iglesia de San Lorenzo de Úbeda (Jaén).

28/11. Sesión de trabajo con el artista residente Zhenxiang.

29/11. Los editores Pedro J. Plaza y Luis Cárdenas presentan el nuevo libro de Antonio Gala, "Poemas de lo irremediable", publicado por Planeta, en rueda de prensa.

29/11. El poeta Manuel Salinas presenta su libro "Contemplaciones".

Diciembre

2/12. Inauguración de la exposición "En mis tiempos", del Colectivo Nadie.

4/12. Sesión de trabajo con el escritor residente Daniel Rabal.

5/12. Sesión de trabajo con el escritor residente Juan Sánchez.

11/12. Sesión de trabajo con el escritor residente Diego Santana.

12/12. Sesión de trabajo con el escritor residente Alejandro Fernández Bruña.

14/12. Presentación de "Poemas de lo irremediable", de Antonio Gala, en Alhaurín el Grande (Málaga).

15/12. El patrono Juan Miguel Moreno Calderón visita a la residente María Jesús Amaro, con quien mantiene una sesión de trabajo.

15/12. La artista y ex residente Virginia Bersabé visita a los residentes de la XXII promoción.

19/12. Presentación de "Poemas de lo irremediable", de Antonio Gala, en la iglesia de San Lorenzo de Úbeda.

20/12. Comida de Navidad con los residentes de la XXII promoción.

La Junta de Patronos de Fundación Antonio Gala para Jóvenes Creadores en su sesión celebrada el día 14 de junio, formula y aprueba de modo definitivo las Cuentas Anuales y Liquidación del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2023 formuladas de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Secretario
D. José María Gala García

Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

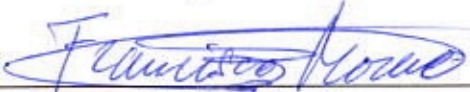
	
D. Francisco Moreno Crespo. (Presidente)	
	
D. Luis Cárdenas García.	D ^a Ana Gavín Martín. (Vicepresidenta)
	P. D. 
D. Cibrán Sierra Vázquez	D. Benet Casablancas Domingo.
P. D. 	
D. Sheila Loewe Boente.	D. José María Gala García (Secretario).
	
D. Manuel Torralbo Rodríguez	D. Antonio Muñoz Molina. (Vicepresidente)
P. D. 	
D ^a Mercedes Valverde Candil	D. Pedro Miró Roig.
P. D. 	
D. Alfonso Albacete Carreira	D. Juan Miguel Moreno Calderón.



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo

P.D. 	
D. Ben Clark	



El Secretario
D. José María Gala García



Vº Presidente
D. Francisco Moreno Crespo